



La Dirección de TUBOS COLMENAR, consciente del compromiso que contrae con sus Clientes y el Medio Ambiente, en relación con las actividades de Suministro de Productos de Prefabricado de Hormigón, aporta los recursos necesarios para garantizar que las actividades ejecutadas por la misma satisfagan las expectativas y las necesidades de los clientes, así como garanticen la protección del medioambiente.

Por ello ha establecido en su Organización un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente basado en las Normas UNE- EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Esta política a disposición de los clientes y del público en general, proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medioambiente se fundamenta en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Suministrar productos cuya calidad satisfaga las expectativas de nuestros Clientes. Controlar la satisfacción de las partes interesadas, aplicando los principios de esta política, realizando el seguimiento a los proveedores, garantizando la conformidad de los productos, así como el estudio de los clientes que permita adaptarnos a sus requisitos y necesidades
- Mantener contacto con los Clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de nuestros productos y servicios.
- Promover el compromiso e implicación de todo el personal de la empresa, contribuyendo a la mejora continua del desempeño de la organización, a fin de ofrecer una mejor gestión de la calidad de sus productos y un buen comportamiento ambiental.
- Motivar y promover la formación a los trabajadores para que compartan, apoyen y conozcan la política, los objetivos de la empresa y los aspectos medioambientales derivados de la actividad, fomentando la concienciación y responsabilidad ambiental de los empleados.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización, estableciendo acciones de control y seguimiento.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo mecanismos para la prevención de los impactos ocasionados por la actividad desarrollada y seleccionando los recursos y tecnologías más favorables, dentro de la capacidad de la empresa
- Adoptar actuaciones de mejora continua de la eficacia del sistema, en función de las posibilidades reales de la Empresa.
- Revisar la Política para adaptarla a los cambios y exigencias del entorno empresarial, social y ambiental.
- Vigilar la Seguridad en el Trabajo de los trabajadores, minimizando y eliminando los riesgos laborales existentes.
- Garantizar que los objetivos, modelos de gestión internos y procedimientos fomenten una cultura de respeto, igualdad, transparencia e integridad dentro de la organización

17 de Enero de 2024

D. Miguel Ángel Rico Díez
Consejero Delegado

